

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1919, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907; Real decreto de 18 de Junio y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de Julio últimos.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villacidaler

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN	¿sabe leer y escribir?
1	Alonso Gómez, Domingo.	50	Corro.	Labrador.	Si
2	Alvarez Helguera, Calixto.	64	Paz.	Secretario.	Si
3	Alvarez Moro, Máximo Julian.	34	Redonda.	Labrador.	Si
4	Alvarez Rodríguez, Gregorio.	32	Corro.	Bracero.	Si
5	Bueno Cacharro, Eustaquio.	61	Iglesia.	Labrador.	Si
6	Bueno Garrido, Ezequiel.	49	Pozo.	Idem.	Si
7	Bueno González, Jesús.	29	Idem.	Bracero.	Si
8	Bueno González, Juan.	39	Corro.	Idem.	Si
9	Bueno González, Miguel.	33	Pozo.	Idem.	Si
10	Bueno Helguera, Francisco.	60	Idem.	Idem.	No
11	Carreño Diez, Eustasio.	49	Iglesia.	Sacerdote.	Si
12	Cea Gutiérrez, Abdón.	62	Plazuela.	Alguacil.	Si
13	Cea Labrador, Pedro.	45	Oro.	Bracero.	Si
14	Cea Salcedo, Pablo.	25	Plazuela.	Idem.	Si
15	Cuevas Bartolomé, Pablo.	31	Idem.	Idem.	Si
16	Cuevas Fernández, Elías.	71	Iglesia.	Idem.	Si
17	Diez Bastida, Carlos.	36	Foro.	Pastor.	No
18	Doncel Antolín, José.	33	Diseminado.	Bracero.	No
19	Espeso Santos, Jacinto.	62	Caserío.	Guarda.	Si
20	Fernández Alvarez, Román.	54	Mayor.	Maestro.	Si
21	Fernández Borge, Pedro.	35	Idem.	Bracero.	Si
22	Fernández Humanes, Luciano.	56	Corro.	Idem.	Si
23	Figueroa Antón, Leandro.	66	Nueva.	Herrero.	Si
24	Figueroa Ruiz, Genaro.	27	Idem.	Bracero.	Si
25	Fuentes Medina, Román.	76	Oro.	Pastor.	No
26	Fuentes Revuelta, Fructuoso.	40	Pozo.	Panadero.	Si
27	Gago Gil, Ignacio.	62	Plazuela.	Propietario.	Si
28	García Areños, Luciano.	54	Mayor.	Labrador.	Si
29	García Gómez, Alejandro.	46	Corro.	Bracero.	No
30	García Gómez, Antonio.	48	Nueva.	Albañil.	Si
31	García Gómez, Eusebio.	43	Idem.	Panadero.	Si
32	García Humanes, Dionisio.	54	Corro.	Labrador.	Si
33	García Humanes, Justiniano.	50	Mayor.	Bracero.	Si
34	García Jubete, Ambrosio.	60	Idem.	Pastor.	No
35	García Martínez, Domingo.	60	Pozo.	Bracero.	No
36	García Martínez, Mariano.	68	Oro.	Idem.	No
37	García Ramos, José.	40	Villafrancisca.	Idem.	Si
38	Gómez Fernández, Luciano.	28	Mayor.	Idem.	Si
39	Gómez González, Gregorio.	41	Redonda.	Idem.	No
40	Gómez González, Guillermo.	42	Foro.	Idem.	Si
41	Gómez Gutiérrez, Benito.	68	Mayor.	Idem.	Si
42	Gómez Helguera, Heriberto.	32	Pozo.	Idem.	Si
43	Gómez Gutiérrez, Gabriel.	54	Mayor.	Idem.	Si
44	Gómez Martínez, Ricardo.	53	Paz.	Idem.	Si
45	Gómez Morante, Gregorio.	25	Redonda.	Idem.	Si
46	Gómez Sangrador, Félix.	57	Plazuela.	Idem.	Si
47	Gómez Sangrador, Pablo.	65	Corro.	Idem.	Si
48	González Alvarez, Domingo.	63	Iglesia.	Labrador.	Si
49	González Fernández, Gabino.	79	Corro.	Bracero.	Si
50	González Romón, Pedro.	40	Pozo.	Labrador.	Si
51	González Valencia, Antonio.	56	Travesía.	Bracero.	No
52	Helguera López, Demetrio.	25	Pozo.	Labrador.	Si
53	Helguera Olmedo, Francisco.	51	Plazuela.	Bracero.	Si
54	Hermoso Borge, Laurentino.	44	Mayor.	Idem.	Si
55	Hermoso Gago, Pedro.	68	Redonda.	Propietario.	Si
56	Hermoso Garrido, Domingo.	53	Iglesia.	Labrador.	Si
57	Hermoso López, Moisés.	37	Idem.	Idem.	Si
58	Hermoso López, Pedro.	25	Redonda.	Idem.	Si
59	Hermoso López, Tomás.	25	Iglesia.	Idem.	Si
60	Herrero Alonso, Castor.	30	Nueva.	Bracero.	Si
61	Hijosa Torío, Francisco.	44	Iglesia.	Labrador.	Si
62	Hijosa Torío, Severino.	46	Oro.	Bracero.	Si
63	Laso Ibáñez, Cayetano.	33	Redonda.	Labrador.	Si
64	Lera Rodríguez, David.	30	Paz.	Bracero.	Si
65	López Fuentes, Faustino.	25	Pozo.	Idem.	Si
66	López Garrido, Fulgencio.	53	Redonda.	Labrador.	Si
67	López López, Miguel.	40	Mayor.	Idem.	Si
68	López Rodríguez, Antonio.	31	Plazuela.	Idem.	Si
69	Marcos García, Santos.	45	Iglesia.	Bracero.	Si
70	Marcos Gómez, Domingo.	71	Mayor.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
71	Marcos López, Gabriel.	40	Mayor.		Labrador.	Si
72	Marcos López, Hermenegildo.	43	Idem.		Idem.	Si
73	Martínez García, Antonio.	44	Nueva.		Carretero.	Si
74	Martínez Hermoso, Fernando.	49	Mayor.		Caminero.	Si
75	Mandes Fernández, Angel.	39	Idem.		Barbero.	Si
76	Méndez López, Fructuoso.	25	Idem.		Labrador.	Si
77	Méndez López, Gregorio.	30	Redonda.		Idem.	Si
78	Méndez López, Juan.	36	Oro.		Idem.	Si
79	Méndez Villada, Gregorio.	64	Mayor.		Idem.	Si
80	Montila González, José.	33	Plazuela.		Bracero.	Si
81	Montila Hermoso, Juan.	64	Mayor.		Obrero.	Si
82	Pérez Tejerina, Francisco.	52	Ronda.		Bracero.	Si
83	Ramón Cuevas, Mariano.	68	Mayor.		Idem.	No
84	Ramón Montila, Fortunato.	33	Idem.		Idem.	Si
85	Ramón Montila, Marciano.	29	Paz.		Idem.	No
86	Ramos Fernández, Angel.	61	Oro.		Idem.	No
87	Ramos Fernández, Antonio.	70	Nueva.		Idem.	Si
88	Ramos Salcedo, Lucas.	42	Mayor.		Idem.	No
89	Ramos Yerro, Pompeyo.	36	Idem.		Médico.	Si
90	Redondo López, Cirilo.	30	Iglesia.		Labrador.	Si
91	Redondo López, Teodosio.	37	Mayor.		Idem.	Si
92	Rivera Ramos, Miguel.	38	Foro.		Bracero.	Si
93	Rivera Vicente, Nicolás.	68	Corro.		Idem.	No
94	Rosa Bastida, Marcos.	32	Travesía.		Pastor.	No
95	Rosa Hojo, Tomás.	75	Foro.		Idem.	No
96	Salcedo Bartolomé, Marcelino.	27	Paz.		Bracero.	Si
97	Salcedo del Busto, Aniceto.	57	Idem.		Idem.	Si
98	Salcedo del Busto, Vicente.	62	Pozo.		Idem.	Si
99	Tejo Fernández, Agustín.	24	Mayor.		Idem.	Si
100	Tejo Fernández, Miguel.	27	Idem.		Idem.	Si
101	Tomé García, Tomás.	34	Nueva.		Idem.	Si
102	Usano Pastor, Juan.	36	Corro.		Idem.	Si
103	Valencia del Río, Victoriano.	60	Mayor.		Idem.	Si
104	Velasco Rodríguez Martín.	64	Oro.		Veterinario.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.
 Palencia 18 de Noviembre de 1919.

V.º B.º
 EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza

EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja.

